CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00059-2026-2031-CD
RU 3194-CD
12 AGOSTO 2026 02:52 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL 106.º ANIVERSARIO DE REIVINDICACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA"

La diputada de la República que suscribe, CARMELA PAUCARA PAXI, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Castilla, perteneciente a la provincia y departamento de Piura, constituye una jurisdicción de especial importancia histórica y social para el norte del país, cuyo desarrollo se sostiene en el esfuerzo permanente de sus ciudadanos, organizaciones sociales, emprendedores, trabajadores y familias;

Que, culturalmente el distrito de Castilla tuvo como denominación originaria Tacalá, en referencia al histórico curacazgo Tallán asentado en este sector del valle del río Piura, esta denominación constituye un importante antecedente de su identidad territorial y cultural, vinculada a las poblaciones originarias que habitaron la zona y contribuyeron a la formación histórica de la región;

Que, el distrito de Castilla tiene como antecedente jurídico de su creación la Ley de fecha 30 de marzo de 1861, promulgada durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquezado, mediante la cual fue constituido como distrito integrante de la provincia de Piura y, que, debido a su proximidad territorial con la ciudad de Piura, mediante la Ley 723, de fecha 10 de agosto de 1908, su jurisdicción fue anexada a dicha ciudad;

Que, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se consolidó la autonomía político-administrativa del distrito de Castilla mediante la Ley Regional 268, aprobada el 7 de junio de 1920 y promulgada el 13 de agosto del mismo año, norma que dispuso su separación del distrito del Cercado de Piura y restableció de manera definitiva su condición de distrito dentro de la provincia de Piura;

Que, la denominación oficial de Castilla fue adoptada en homenaje al Gran Mariscal Ramón Castilla, ilustre estadista y figura trascendental de la historia republicana del Perú, en reconocimiento a su legado político e institucional y a su contribución a la consolidación del Estado peruano;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

Que, esta significativa fecha constituye una oportunidad para reconocer la identidad, perseverancia y capacidad de superación del pueblo castellano, así como su contribución al crecimiento de la provincia de Piura y al desarrollo económico y social del departamento;

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más cordial y especial reconocimiento al distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura, con motivo de conmemorarse, el 13 de agosto de 2026, su 106.º Aniversario de Reivindicación Política, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades, dirigentes, organizaciones sociales y a toda la población castellana;

SEGUNDO. – Reconocer el esfuerzo cotidiano de sus ciudadanos, quienes, frente a los desafíos sociales, urbanos y climáticos de su territorio, mantienen firme su aspiración de construir un distrito con mayores oportunidades, mejores servicios y condiciones dignas para las nuevas generaciones;

TERCERO. – Transmitir la presente Moción De Saludo al Sr. Julio César Vásquez Alberca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Castilla y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 12 de agosto de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2026 12:41:11-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada
Congreso de la República

Municipalidad Distrital de Castilla
Calle Ayacucho N°414
Distrito de Castilla